

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:000030653/2018

**VISTO:**

El Trabajo Integrador Final de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica presentado por la Lic. Soledad Torres -M.P. 1183-, titulado "Las competencias parentales en el adulto protector en situaciones de abuso sexual infantil intrafamiliar en intervenciones efectuadas en el COPNAF Federal en los años 2016 y 2017", con la dirección del Ab. José Mandil; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica eleva un Acta, obrante a fs. 49, con la propuesta del Tribunal Evaluador del Trabajo Integrador Final presentado por la Lic. Torres.

Que en el Art. 51º del Reglamento de la mencionada Carrera se establece que "La evaluación del trabajo escrito y la defensa del Trabajo Final Integrador de Especialización se llevarán a cabo ante un tribunal propuesto por el Director de la Carrera y el Comité Académico y designados por el HCD".

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar como miembros del Tribunal evaluador del Trabajo Integrador Final de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica presentado por la Lic. Soledad Torres -M.P. 1183-, titulado "Las competencias parentales en el adulto protector en situaciones de abuso sexual infantil intrafamiliar en intervenciones efectuadas en el COPNAF Federal en los años 2016 y 2017" a los siguientes profesionales:

**MIEMBROS TITULARES:**

Dr. Luciano Ponce (UNC)

Dra. Mercedes Minnicelli (Universidad Nacional de Mar del Plata)

Mgtr. Julia Córdoba (UNC)

**MIEMBRO SUPLENTE:**

Dr. Leonardo Medrano (UNC)

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE,

**RESOLUCIÓN N° 131**



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología